



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/008335-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María de Fátima Pinacho Fernández, relativa a retraso en las obras de la unidad de radioterapia de Ávila.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de octubre de 2021, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/008229 a PE/008337.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de octubre de 2021.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Grupo Mixto

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

M^a Fátima Pinacho Fernández, procuradora del Grupo Mixto por el partido político VOX, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, formula la siguiente pregunta a la Junta de Castilla y León, para su contestación escrita:

EXPOSICIÓN DE LOS HECHOS:

El pasado 5 de mayo de 2021 el presidente de la JCYL, Alfonso Fernández Mañueco, acompañado de La consejera de Sanidad, Verónica Casado, presentó el proyecto de la Unidad satélite de radioterapia en el Complejo Asistencial de Ávila. El proyecto buscaba cumplir con la demanda de la sociedad abulense, encabezada por la Asociación Española contra el Cáncer y humanizar los tratamientos y mejorar la calidad de vida de los pacientes, al evitar que tengan que desplazarse.

El proyecto supone una inversión de 1.376.569 euros, con la redacción de proyecto y obra, a lo que habrá que añadirle la compra del acelerador lineal, que rondará los 2,5 millones de euros, y cuyos pliegos ya están en fase de redacción. Esto quiere decir que los dos procesos serán paralelos y facilitará reducir los plazos, según destacó Fernández Mañueco.

La superficie del edificio que se va a reformar, anexo al hospital Nuestra Señora de Sonsoles, asciende a 987 metros cuadrados, destinados a la ubicación de un acelerador lineal y dos búnkeres, para garantizar de forma permanente el funcionamiento del nuevo equipo de radioterapia. Habrá un acelerador lineal, pero con el compromiso de la empresa de aportar otro si hay algún problema con el disponible, además de que, en Salamanca, de donde dependerá la unidad satélite abulense, tendrá uno de similares características para no interrumpir ningún tratamiento.

Por su parte, la gerente de Asistencia Sanitaria de Ávila, María Antonia Pedraza, se encargó de dar los detalles del proyecto, y anunciaba el inicio de las obras el 29 de abril de 2021

El pasado miércoles, 29 de septiembre de 2021, Ignacio Paradinas, presidente de la Asociación Española contra el Cáncer (AECC) en Ávila, se refirió a una «ralentización porque ha habido un problema con el tema de replanteo de las instalaciones», lo que va a derivar en un «retraso».

Esta información proviene de una reciente visita que él mismo realizó a las obras y donde pudo conocer, aseguró, que las obras «estuvieron medio paralizadas durante un mes y medio debido a este tema del cambio de instalaciones del búnker».

Según sus palabras, es que se ha tenido que hacer un «giro de 180 grados» por un problema que «deberían haberlo previsto inicialmente y hacer un estudio geotécnico del terreno». Cuando fueron a empezar las obras, insistió, «se dieron cuenta que había un problema en la cimentación de los muros de hormigón del búnker y ha habido que girarlo» y tramitar un proyecto de reforma, con sus consiguientes trámites.

Desde la Junta de Castilla y León se admite el cambio en el proyecto, pero también se espera que no afecte a los plazos o que lo haga mínimamente.

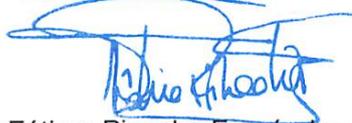
El delegado territorial de la Junta, José Francisco Hernández Herrero, habla de esa reciente visita a las obras y señala que desde la dirección de la obra se advierte de «una pequeña incidencia porque el suelo no tenga la consistencia suficiente para soportar el búnker con sus instalaciones» por lo que «lo más prudente es girar el búnker y hacer un modificado a cero, que está ya tramitado por Valladolid», que supone el cambio de disposición del búnker.

Preguntas para realizar al presidente de la JCYL, Alfonso Fernández Mañueco, sobre el retraso en las obras de la Unidad de Radioterapia de Ávila.

1. ¿Porque no se realizó estudio geotécnico del terreno cuando se emplazaron las obras de la Unidad de Radioterapia en el Complejo asistencial de Ávila?
2. ¿Supondrá un coste adicional la realización de un proyecto de reforma para poder realizar las obras?
3. ¿Supondrá un retraso en la ejecución de las obras?
4. ¿Quién va a asumir las responsabilidades?

En Valladolid, a 6 de octubre de 2021

La Procuradora



Fdo.: Mª Fátima Pinacho Fernández